



RENUNCIA JUAN PABLO GÓMEZ, EL MAGISTRADO QUE FRENÓ REFORMAS DE AMLO

APRO.- El magistrado federal Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó la entrada en vigor de diversas reformas impulsadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, renunció a su cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Luego de 22 años de trabajar en el PJF, el magistrado detalló a través de su cuenta de X que su renuncia tendrá efectos a partir del 1 de noviembre y que tampoco desea participar como candidato a la magistratura para la elección de 2025.

“Hoy decliné ante el Senado de la República mi candidatura para participar en cualquiera de los procesos de elección popular para ocupar el cargo de magistrado de Circuito, por considerar que la reforma al Poder Judicial es contraria a los valores de la república y la división de poderes.

Asimismo, solicité al Consejo de la Judicatura Federal concluir mi gestión el 31 de octubre de 2024”, publicó en la red social.

Cuando era juez de Distrito, concedió una suspensión para frenar la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y otorgó el primer amparo contra los aumentos que avaló la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que afectaba a las plantas de generación privada.

Aunque en octubre de 2018 desechó los amparos contra el entonces presidente

electo, López Obrador, quien dio a conocer que realizaría una consulta para decidir la cancelación del NAIM Texcoco y en enero de 2019 rechazó obligar al mandatario federal contar con escolta.

“Durante mi encargo, siempre actué con lealtad, honradez, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo; sobre todo con un gran compromiso con la institución y con México.

Estoy seguro de que la historia nacional reivindicará la gran labor del Poder Judicial de la Federación en la protección de los derechos humanos y la defensa del orden constitucional.

Continuaré, desde la sociedad civil, defendiendo esos mismos valores”, señaló el magistrado en su publicación.

De acuerdo con su carta de renuncia presentada ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Gómez Fierro señaló que considera que la reforma judicial es contraria “a los valores de la República y la división de poderes”. Agradeció a la institución los 22 años de trabajo, a los ministros de la Suprema Corte, integrantes del CJF y sus colaboradores.

“Mi admiración y reconocimiento a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación; a los jóvenes y estudiantes que salieron a las calles a defender su derecho al futuro”, agregó.